

Cali, 11 de noviembre de 2022

Doctora
SANDRA NAVAS
Gerente Centro Comercial Palmetto Plaza
Ciudad.

REF: OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Apreciada Doctora:

Comendidamente procedemos a presentar la propuesta de prestación de servicios profesionales para la representación judicial del Centro Comercial Palmetto Plaza, dentro del proceso que cursa en el Juzgado Décimo Civil de Circuito de Cali, bajo el número de radicación: 2021-00259, a través del cual el señor MANUEL DE JESUS CAICEDO pretende la indemnización de los perjuicios que habría sufrido como consecuencia de un accidente ocurrido en sus instalaciones el día 22 de Febrero de 2020.

RETRIBUCIÓN:

El componente de la compensación que se reconocerá y pagará por estos servicios profesionales es el siguiente:

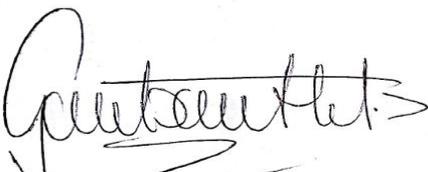
VALOR DE LOS HONORARIOS.
CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000.00) más IVA.

- El 50% del valor se pagará con la aprobación de la presente propuesta.
- El 50% restante, a la terminación del proceso por cualquier causa prevista en la Ley.

Los costos y gastos del proceso correrán por cuenta del Centro Comercial.

Finalmente, de esta manera dejamos amablemente a su consideración la presente propuesta de servicios profesionales, anunciando que tomaremos en cuenta cualquier inquietud que suscite la misma, al igual que atenderemos las preguntas que a bien tengan sobre su alcance y las condiciones del servicio jurídico que se ofrece.

Cordial saludo,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
Director
GHA